

Panamá, 17 de marzo de 2026.

Señor(a)  
**Accionista**  
INDESA HOLDINGS CORP.  
Ciudad

Estimado(a) Accionista:

El día 9 de marzo del año en curso se llevó a cabo el cierre de la transacción de compraventa de los activos relacionados con la inversión minoritaria que manteníamos en El Carmen Investments (antiguo hotel Doubletree). Como parte de las obligaciones contraídas para lograr el cierre, desembolsamos \$547,966.16 lo que corresponde a un 92% de la provisión que establecimos en diciembre de 2023.

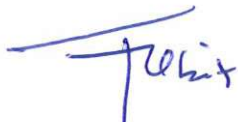
Tal y como se comunicó en pasadas Asambleas de Accionistas de Indesa Holdings Corp, y dado nuestro enfoque como una firma de asesoría, se da la oportunidad de llevar a cabo una devolución de capital.

En reunión ordinaria de Junta Directiva de la sociedad celebrada el día de ayer, se aprobó realizar una devolución parcial de capital totalizando \$603,067.43, a razón de \$0.97 por acción común emitida y en circulación. Esta acción reduce nuestro patrimonio en aproximadamente un 75%, lo cual estimamos adecuado para operar bajo el modelo de asesoría.

El pago será para los accionistas registrados en los libros de la sociedad al día 31 de marzo de 2026 y será efectivo a más tardar el día 15 de abril.

Sin más detalles por el momento, en nombre de la Junta Directiva y del equipo ejecutivo, nos suscribimos,

Muy atentamente,



**Frederick Obediente**  
Presidente



**Luis A. Navarro L.**  
Vicepresidente



**Alex Diamond**  
Secretario